# Diagnóstico sobre las barreras para la participación incluyente de alumnos con necesidades educativas especiales en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana

JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ PANAMÁ, MARÍA DEL PILAR ANAYA AVILA, ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA

Cuerpo Académico: "Estudios en Comunicación e Información" de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana
Calzada Jesús Reyes Heroles 136, Fraccionamiento Costa Verde, Municipio de Boca del Rio, Veracruz MÉXICO
E-mail: josedominguez@uv.mx, pilargre@yahoo.com.mx, rlaurencio@uv.mx

**Abstract.** La educación inclusiva es un término que hoy en día preocupa a la sociedad mexicana pero que sólo ocupa a unas cuantas voces en la investigación y la gestión académica. Este trabajo resultó de una investigación encaminada a conocer cuáles son las barreras que impiden la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) a la dinámica de las actividades escolares concernientes a la formación profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación que ofrece la Universidad Veracruzana (UV), partiendo de una revisión desde la vulnerabilidad de este grupo social, hasta llegar a la identificación de las barreras que limitan su inclusión en esta etapa de formación profesional en la Universidad Veracruzana.

Keywords: **Barreras para el aprendizaje, Educación Inclusiva, Necesidades Educativas Especiales, Población Vulnerable, Inclusión.**

**Introducción**

Esta investigación busca orientar la labor docente a través del concepto de barreras para el aprendizaje y la participación, como la forma en que los profesores deben enfocar su trabajo educativo con el alumnado en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión, desarrollado por Booth y Ainscow (Ainscow, 1999; Booth 2000; Booth y Ainscow; 2002)

Partimos de la inquietud que como Cuerpo Académico orientado a la investigación bajo la denominación del Grupo de Trabajo: "Estudios en Comunicación e Información" de la Universidad Veracruzana, se nos presentó al ser consientes de las limitaciones que atraviesan los estudiantes con alguna discapacidad que logran ingresar a estudiar una carrera universitaria.

Dicha Investigación tiene sus inicios durante el primer periodo escolar del año 2012, (periodo enero-julio 2012) con la inquietud presentada por académicos y padres de familia al buscar una postura institucional a este respecto; y justo ahora en su fase final proyectada para el segundo periodo escolar del año 2013 (agosto diciembre de 2013) se presentan los resultados de manera muy general y escueta.

Según la propuesta de ambos investigadores, las barreras pueden coexistir en tres dimensiones conjuntas:

En el plano de la cultura escolar, es decir, mediante los valores, creencias y actitudes compartidas en el seno de la formación escolar

En los procesos de planificación, coordinación y funcionamiento del centro educativo, es decir, a través de los procesos de gestión administrativa como los son: proyectos educativos y curriculares, comisiones y equipos, dirección y consejo escolar, horarios, agrupamientos, distribución de recursos, etc.

En las prácticas concretas del aula mediante la metodología de enseñanza, los tipos de interdisciplinariedad entre los alumnos, prácticas evaluadoras, recursos, etc.

En este contexto, la investigación pretenderá identificar las barreras que dificultan la presencia, aprendizaje y participación de los alumnos con NEE y poder así diseñar los planes de diseño instruccional de cada profesor en función de la naturaleza de aprendizaje de la Experiencia Educativa, esto mediante un esquema metodológico de carácter cualitativo.

Se abordará en primera instancia las diferencias conceptuales entre integración e inclusión y las características que contempla cada uno de los términos. Se presenta un breve antecedente de los inicios y avances legislativos a favor de las personas con necesidades educativas especiales, así como el papel de las Instituciones de Educación

Superior y las estrategias de enseñanza-aprendizaje, estructura curricular y capacitación docente en busca de una universidad incluyente.

**Marco Conceptual**

Para entender aún mejor todo lo que concierne la Educación Inclusiva es conveniente conocer su origen y evolución en los grupos vulnerables. En los últimos años la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.

El concepto de vulnerabilidad, tal como lo señaló en entrevista la entonces Diputada Laura Elena Martínez Rivera al Canal del Congreso, (Presidencia,2004). "se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar".

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) propuesto por el entonces presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) concibe a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales. (Sistema DIF, 2005).

Desde una perspectiva alimentaria, la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) define un grupo vulnerable al que padece de inseguridad alimentaria o corre riesgo de padecerla. El grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinado por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas (ONU, 2005).

Mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a las mujeres violentadas, refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: Niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. (Cortes y otros, 2002).

Con respecto a este último sector de la población, corresponde a las instituciones educativas hacer frente y ocuparse de las adaptaciones físicas, educativas y sociales que faciliten el proceso de inclusión a personas con capacidades distintas al aprendizaje escolar desde sus inicios hasta su formación profesional a través de la identificación de las barreras que impiden el aprendizaje de alumnos que presentan alguna necesidad educativa específica.

Sin embargo, cabe hacer mención de las ambigüedades existentes en este importante proceso de inclusión. Según Stainback quien es citado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES) en el Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior en 2002; el incluir implica dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta, y establece las diferencias conceptuales entre integración e inclusión a pesar de que finalmente son un continuo que se complementan:

a) "La integración invita a que el alumno ingrese al aula, mientras que la inclusión propone que forme parte del grupo, es decir, que pertenezca y todos sean parte del todo.

b) La integración pretende que los estudiantes excluidos se inserten a la escuela ordinaria, mientras que la inclusión "incluye a todos" y, todos son todos, tanto en el ámbito educativo, físico y social.

c) La integración se adecua a las estructuras de las instituciones y la inclusión propone, incita, a que sean ellas las que se vayan adecuando a las necesidades y requerimientos de cada uno de los estudiantes, porque cada miembro es importante, valioso, con responsabilidades y con un rol que desempeñar para apoyar a los demás.

d) La integración se centra en el apoyo a los estudiantes con capacidades diferentes, la inclusión atiende a la diversidad "incluyendo" a la discapacidad, tomando en cuenta las necesidades de cada miembro de la comunidad educativa. La inclusión se centra en las capacidades de las personas.

e) Para algunos, el término integración está siendo abandonado, ya que implica que la meta es, integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones".

**Antecedentes de la integración hasta la inclusión**

Durante décadas, las personas con algún tipo de discapacidad, -que representan actualmente, según la Organización de las Naciones Unidas, el 10% de la población mundial, es decir casi 600 millones-, no han sido atendidas de manera correcta o eficiente, debido a la ausencia de planes específicos para su desarrollo. (González, 1982).

La exclusión persiste a pesar de los considerables avances legislativos que en esta materia se ha tenido, no obstante el rezago que por años se vivió, pues no fue sino hasta en el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo, en mayo de 1995, que por primera vez en la historia de México, se crea un plan nacional denominado Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad basado en las "Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad" (ANUIES, 2002,24)

El sexenio del Presidente Vicente Fox Quezada retoma el movimiento iniciado por el gobierno anterior y crea en diciembre del 2000, la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad dependiente de la Presidencia de la República. El Programa Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 2001-2006 (Programa Especial) de esta oficina pretende generar la sistematización de apoyos y servicios, así como la generación y coordinación de convenios con empresas e instituciones públicas y privadas en toda la República Mexicana. (ANUIES, 2002,24)

Sin embargo, es lamentable al admisión de todo lo anterior como un auténtico discurso y sólo eso, ya que en la realidad no existen las escuelas y menos las IES incluyentes. Se ha avanzado quizás en la integración entendida como la aceptación del estudiante a la institución pero de ahí a que se incluya como miembro de un grupo, participando en equipo en las diversas tareas escolares encomendadas dista mucho.

EL foco de atención de las IES en este sentido es atender alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a problemas de conducta, dificultades en la comprensión comunicativa, trastornos del desarrollo, pobreza extrema, VIH/sida, aptitudes sobresalientes, trastorno de atención con y sin hiperactividad y jóvenes con culturas distintas y deja de lado a jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad (motora, visual, auditiva, intelectual) esto principalmente por el nivel de inversión que esta intensión implica.

**Marco Contextual. La Universidad Veracruzana**

la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) de la Universidad Veracruzana, que tiene una población cosmopolita dado que por ser la única Facultad de Comunicación pública en todo el estado convergen de todos los puntos de Veracruz y estados circunvecinos.

Estudiantes con estas características de trastornos asociados de carácter psicológico representan el 60% de la población de dicha facultad por lo que los trabajos institucionales, al igual que las investigaciones han sido orientadas en este sentido, ignorando casi por completo a los estudiantes con necesidades educativas especiales dado que es la población estudiantil con mayor discriminación al interior de la Institución.

La FACICO oferta la carrera de Comunicación en dos esquemas: el Sistema Escolarizado con clases de lunes al viernes; y un Sistema de Enseñanza Abierto, que consta de concentraciones de cuatro o cinco horas los días sábado, permitiendo el acceso a la formación profesional a personas que tienen otras responsabilidades como un trabajo, etc.

Para integrar la matricula 2011, se gestó otro tipo de discriminación, dado que por vez primera la Universidad Veracruzana promovió la preinscripción en línea para ingreso a los nuevos estudiantes, a través de su página electrónica, difícil de acceder para los aspirantes que viven en comunidades rurales en donde no tienen acceso a internet aunado a que desconocen las aplicaciones tecnológicas que exigía la UV para preinscribirse y presentar el examen de admisión, por lo que la demanda para la carrera de Ciencias de la Comunicación bajó de 800 aspirantes a 300 tan solo en ese año.

La Universidad Veracruzana, no tiene en sus estatutos un apartado que hable de manera particular, de la inclusión de alumnos con capacidades diferentes, no les niega el ingreso pero tampoco les asegura su permanencia, pues los alumnos son tratados y evaluados con los mismos programas y exámenes que cursan todos. En la facultad de Comunicación tenemos sólo tres jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad motora, intelectual y de lenguaje que llevan una buena relación con sus compañeros quienes en todo momento los apoyan.

El punto medular que atrajo el interés y sentó las bases para el desarrollo de esta investigación fue la preocupante situación de inconsciencia en los maestros quienes nunca se reúnen para saber cómo diseñar un programa educativo apropiado a las necesidades educativas que sea estimulante y adecuado a las capacidades de los estudiantes.

Los profesores admiten desconcierto y hasta temor cuando saben que van a tener en su grupo a un alumno con capacidades diferentes, porque no sabe cómo tratarlo ni como incluirlo.

En materia de Gestión, la Universidad Veracruzana está suscrita en la declaración de Yucatán de 2008, donde asumió el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades a los universitarios con alguna discapacidad, la Universidad Veracruzana, crea el Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad, presentado el día 3 abril del 2009, en la sala de juntas de Rectoría y aprobado por el Consejo Universitario por medio del acuerdo rectoral firmado por el Rector Doctor Raúl Arias Lovillo firmado el 4 de junio del 2009. En el cual se establece un diagnóstico para conocer el número de personas con discapacidad en la Universidad Veracruzana en un primer momento con la población estudiantil. En un segundo momento con maestros, personal administrativo, manual y funcionarios. De la misma manera, la accesibilidad arquitectónica, a los equipos, oportunidades de admisión, permanencia y egreso. (Arias, 2009)

**Marco Metodológico**

- Método de recolección de datos:

La estrategia metodológica utilizada para la obtención de datos se escuda en el ámbito cualitativo, que ha permitido explorar los significados de los sujetos estudiados y captar detalles y matices expresados con su sentir y su propio lenguaje.

Además, a través de una estrategia sensitiva se entrevistó a tres estudiantes de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación que cuentan con alguna discapacidad de carácter motriz. De igual manera se buscó un acercamiento e identificación con los padres o tutores responsables directa o indirectamente en la formación de los alumnos, así como a académicos para que compartieran su experiencia de tener alumnos con necesidades educativas especiales.

- La técnica de Investigación:

La herramienta empleada para tal estudio es la entrevista estructurada, la cual se basa en una serie de preguntas predeterminadas e invariables que deben responder todos los participantes de un determinado estudio, lo que facilita enormemente la unificación de criterios y la valoración del entrevistado. Para este estudio, se definieron cuatro variables:

1. Barreras sobre la actitud

2. Barreras sobre el conocimiento

3. Barreras de comunicación

4. Barreras sobre la práctica educativa

para tres distintos grupos: Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, Padres de Familia y Académicos Universitarios.

| Variable | Resultado Alumnos | Resultado Padres | Resultados Maestros |
|---|---|---|---|
| Barrera sobre la Actitud | Los alumnos entrevistados mostraron una actitud muy receptiva y estimulante, argumentaron que la Universidad sería compleja pero eso implicó un reto el cual se convirtió al mismo tiempo en motivación, para cada uno de ellos al demostrarse a sí | Dos de los tres estudiantes entrevistados pertenecen al Sistema de Enseñanza Abierto de la propia Facultad, por lo que las clases son concentraciones los días sábados en tiempos de cuatro o cinco horas, en este sentido, los padres admitieron cierta | Los académicos han coincidido en la no preparación ante este tipo de estudiantes con requerimientos y necesidades específicas. Sin embargo, confiados y seguros en la practicidad y flexibilidad que ha implicado el Sistema de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mismos la posibilidad de ingresar y cursar una carrera profesional y sobre todo en una escuela pública | inseguridad y temor al ver los riesgos y las condiciones que deberían de sortear sus hijos cada sábado en su traslado a la Ciudad de Veracruz, pero a su vez señalaron que ese entusiasmo presente y vivo en sus hijos que hace que cada sábado quieran asistir a la escuela es lo que los impulsa a no desistir en el apoyo incondicional a sus hijos en el traslado, el acompañamiento, el cuidado y la vigilancia de sus hijos en la escuela. | Enseñanza Abierto al modificar las estrategias de enseñanza con los estudiantes en general, no ha representado problema alguno la integración de estudiantes con NEE a las aulas. No así en el Sistema escolarizado, donde hay limitaciones en algunos académicos al mostrar una actitud negativa con los estudiantes con NEE. |
| Barrera sobre el conocimiento | Para los estudiantes con NEE el reto de estudiar en la universidad no lo es tanto, ya que toda su formación desde la básica, media y media superior han sido en escuelas en las que no hay un programa específico de atención a alumnos especiales. Con voluntad y fuerza han superado cualquier barrera en el conocimiento que les limite o impida el aprendizaje, por esta razón, ellos mejor que nadie conocen los riesgos y limitaciones que les esperan al ingresar a una | Es de reconocer por parte de los propios padres hacia sus hijos, las habilidades adquiridas y desarrolladas por sus hijos para la superación de limitaciones de carácter físico y tecnológico, la mayoría argumentó que muchas de estas barreras han sido adaptadas por los mismos estudiantes sin apoyo profesional al respecto. Siendo ellos mismos, sus hijos los proveedores y gestores del conocimiento requerido según la naturaleza de cada Experiencia | Es curioso observar, la postura de los académicos en función de la antigüedad en la docencia; mientras que los académicos más jóvenes muestran una apertura y consideración a los alumnos con NEE al señalar que requieren preparación profesional a nivel psicopedagógico para adaptar los planes de estudio a alumnos con NEE, los académicos con mayor edad se han mostrado distantes a esta intensión, al argumentar que ellos han impartido |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | escuela, ya que desde primaria, no ha habido adaptación curricular, ni recursos didácticos y tecnológicos especiales. En general, descartaron cualquier adaptación o consideración especial para ellos en su formación universitaria en esta Facultad, es decir, la evaluación curricular fue la misma para todos los estudiantes. Siempre resulta fundamental el apoyo de tipo económico, sin embargo, a todos los alumnos con NEE les ha sido negado el beneficio de alguna beca o apoyo monetario. | Educativa. | clases por años y no desean realizar adaptaciones y adecuaciones de contenidos. Hubo expresiones tales como: "Todos tenemos un lugar en este mundo; y el suyo no es mi clase", "El alumno no tiene la capacidad de concluir la carrera, porque no puede aprobar mi materia" |
| Barrera de Comunicación | Es sorprendente ver que los alumnos con NEE conocen software y herramientas multimedia especiales que facilitan su aprendizaje, sin embargo, expresaron que no ha sido necesaria la adaptación de los equipos de computo y por el contrario, han demostrado un dominio aún mejor de las herramientas multimedia que el resto de sus compañeros de la clase. | Con respecto a las cuestiones técnicas y tecnológicas, los padres han destacado la lucidez en la habilidad que los hijos poseen para este tipo de actividades, tanto que los mismos padres ven rebasadas sus propias habilidades tecnológicas por sus hijos con NEE, por lo que en este sentido las barreras de comunicación están completamente dominadas y superadas por sus hijos | Curiosamente, los académicos que imparten materias del ámbito tecnológico señalaron las destrezas en el manejo de la computadora en las habilidades de producción digital por parte de los alumnos con NEE, y destacaron que impartir clases a alumnos con NEE ha sido una singular experiencia de conocimiento para ellos como docentes. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Barrera sobre la práctica educativa | Los alumnos muestran una satisfacción con el esquema de Enseñanza Abierta, al considerar que el tiempo invertido en las clases es justo y equilibrado con los periodos de descanso. Cabe señalar que las concentraciones son los días sábado, lo cual permite una atención mayor para la interacción entre alumno-maestro, pero al mismo tiempo se vuelve restrictivo al ser sólo un día a la semana. Peor en general la práctica educativa para los alumnos con NEE no ha representado problemática alguna, únicamente se encontraron restricciones de carácter físico en la infraestructura de las instalaciones, puesto que los talleres de cómputo se encuentran en una planta alta y no se cuenta con las rampas de acceso ni mucho menos elevadores que faciliten el acceso libre a estos espacios educativos por parte de los alumnos. | En este punto, sobre sale una cuestión que la Universidad está desaprovechando por completo; por la naturaleza de las clases, los padres se convierten en el principal retroalimentador del proceso de aprendizaje de los alumnos con NEE, pues ellos llevan a cabo un ejercicio de repaso constante y son ellos mismos quienes buscan un acercamiento con los académicos para el señalamiento o duda que ellos observan sobre el aprendizaje y a su vez, ellos mismos hacen constar el cambio de actitud de sus hijos con respecto al aprendizaje adquirido en clase. Por otra parte, los padres coincidieron con sus hijos en el punto de los accesos a las instalaciones, los cuales se vuelven más que un suplicio para los padres y toda una hazaña para los estudiantes con NEE. | Sobre la práctica en la enseñanza que los académicos tienen como responsabilidad, sobresale la imperiosa necesidad de preparación y adecuación de los contenidos e función de las necesidades de los estudiantes. La mayoría de los académicos, aunque renuentes algunos, todos son conscientes de la imperiosa necesidad que enfrenta la Facultad y la Universidad en general en poner de manera enérgica la atención inmediata en los alumnos con NEE, desde la adecuación del examen de ingreso que no considera limitaciones de carácter motriz, hasta los conocimientos pedagógicos y sobre todo de conciencia entre los mismos maestros para lograr una inclusión en el aula para el aprendizaje significativo en los alumnos con NEE. |

**CUADRO 1.** Concentrado representativo de los resultados de la aplicación metodológica para la Investigación sobre las Barreras de Aprendizaje y la inclusión en alumnos con necesidades educativas especiales de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana.

**Resultados:**

-De los alumnos: La presente investigación pone en evidencia la nula atención en lo que a inclusión respecta por parte de la Universidad Veracruzana. Si bien los cimientos están ya enmarcados en el Programa de Integración para Discapacitados, está aún muy lejos de lo que en materia se requiere. Muy a pesar de esta realidad, los estudiantes que ha sorteado desde siempre en el ámbito educativo toda suerte de barreras que han limitado su formación, han desarrollado habilidades de manera autónoma que les permiten hacer frente a las distintas circunstancias o adversidades a las que se enfrentan en su educación. Desde el proceso de integración que no es absolutamente nada fácil, hasta la adaptación de ellos como estudiantes a las actividades establecidas para el resto de sus compañeros de grupo. La automotivación es el principal motor que les mantiene los deseos muy en pie a pesar de las inconveniencias y desigualdades a las que se enfrentan.

-De los padres: El caso de los padres forman un pilar fundamental en este proceso de inclusión de sus hijos con Necesidades educativas especiales, puesto que ellos mismos se sienten imposibilitados o restringidos en cuanto a las actividades y acciones que deben realizar para el favorecimiento del aprendizaje de su hijo, esto principalmente porque no ha existido el interés en el estudio de manera profesional en este tipo de circunstancias, en identificar y orientar el papel de los padres en este proceso. Sin embargo, es este papel restrictivo que juegan los padres uno de los principales motores de aliento para los estudiantes debido a que esta imposibilidad a la que se enfrentan los padres les permite a los alumnos cierta libertad de acción y de decisión con respecto a su formación profesional, asimismo, resulta primordial una función orientadora hacia los padres hacia cual debe ser la postura y el papel que deben jugar con acompañantes en la educación de sus hijos.

De los maestros: El temor y miedo que genera el impartir una clase a un estudiante con necesidades educativas especiales se vuelve el a su vez en el motivador para que los mismos catedráticos se interesen en actualizar y sensibilizarse en su ejercicio didáctico frente a un alumno con NEE. Existe la conciencia de la responsabilidad no asumida y de igual manera se vuelve imprescindible la respuesta institucional a este respecto.

## CONCLUSION

Es de vital importancia recalcar la distinción de la integración y la inclusión sin pretender establecer una diferenciación; la educación incluyente descansa en una actitud y un sistema de valores y creencias, señalando una cuestión de actitud receptiva por parte de todo el grupo, por su parte la educación inclusiva se centra en cómo resaltar las cualidades y a su vez detectar las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad educativa, para generar un ambiente armónico que permita la seguridad y así alcanzar los objetivos de aprendizaje inclusivo.

En lo que respecta a la Universidad Veracruzana, se han puesto en evidencia en este estudio una serie de aspectos que es inminente corregir, sin embargo, esta institución es de las primeras IES en México que lleva a la práctica y la realidad una acción de conciencia sobre la responsabilidad social que debe asumir ante este sector de la sociedad habido de conocimiento personalizado para dejar atrás el esquema estandarizado de enseñanza tradicional.

Por otro lado, es primordial orientar esfuerzos conjuntos hacia una universidad incluyente, la cuál será más eficaz en la medida que revise su estructura curricular y la formación docente. Al llevar a cabo esta acción se define el modelo de egreso, tanto en su disciplina como en sus características personales, y en su función social.

El proyecto de Educación Superior Incluyente tiene que formar parte de la Estructura Curricular de cada IES puesto que el incluir aspectos referentes en materia de discapacidad dentro de las asignaturas que lo requieran, producirá un beneficio continuo al ir derribando paulatinamente barreras arquitectónicas, sociales y de comunicación y dejando de ser portadores de limitaciones en el acceso por la falta de información y formación en dicha materia.

Dicha Estructura Curricular se aborda en dos ámbitos: dentro de la formación docente, como portadores de la inserción de contenidos en materia de discapacidad y de adecuaciones de acceso al currículum. Entendida esta última como los apoyos técnicos, didácticos y humanos dirigidos a facilitar la mejor inserción escolar de los estudiantes con discapacidad. (Fulvia, 2008, 6)

En lo que respecta a la formación docente, es preciso destacar que antes que nada son profesionales en su área, por lo que carecen de una formación pedagógica, por lo que al integrarse a la docencia la mayoría se preocupa por tomar cursos de estrategias de enseñanza-aprendizaje, de elaboración de programas estudios, de elaboración de materiales didácticos, de las herramientas tecnológicas como apoyo para la enseñanza, entre otros muchos cursos de actualización que debe tener un docente al servicio de educación superior, tanto en su papel de formador de profesionales como en su papel de formación integral del ser humano, pero estos cursos son enfocados para trabajar

con alumnos sin ninguna discapacidad por lo que el esfuerzo, compromiso y responsabilidad debe ser mayor para trabajar e incluir a alumnos con NEE.

## REFERENCES


1. Ainscow, M.; Booth, T. & Dyson, A. (2006). Improving schools, developing inclusion Londres: Routledge.
2. ANUIES (2002), Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.(ANUIES), México.
3. Arias, Raul. Universidad Veracruzana. Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad (PIIP) http://www.uv.mx/piip/
4. Fulvia C., A. (2008). Colombia, "Hacia la Eduación Inclusiva de Calidad". Revista del Ministerio de Educación Nacional, pag. 6.
5. González, H. (1982). http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=500. Recuperado 18/Julio/2011, de www.oas.org: http://www.oas.org/dil/esp/Programa_de_Accion_Mundial_Resoluci%C3%B3n_37-52_1982.pdf

Enlaces de Internet

1.- Plan Nacional de Desarrollo, “Grupos Vulnerables”, Informe 2003, p. 98, en http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=51 (consulta noviembre 2005).
2. Entrevista a la diputada Laura Elena Martínez Rivera por Laskmana Sumano Arias, Canal del Congreso, el 17 de marzo de 2004.
3. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Primer Foro Nacional, “Situación actual y perspectivas de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México”, 2004, 2, en http://www.dif.gob.mx/downloads/Infancia/Foro%20Nacional%20Infancia.pdf (consulta noviembre 2005).
4. Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO), “Directrices relativas a los sistemas nacionales de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (siciav): antecedentes y principios”, en http://www.fao.org/docrep/meeting/w8500s.htm#E11E18, (consulta noviembre 2005)
5. Fernando Cortés Cáceres, Daniel Hernández, Enrique Hernández Laos, Miguel Székely Pardo, Hadid Vera Llamas, Evolución y características de las pobreza en México en la última década del siglo XX, Secretaría de Desarrollo Social, México, agosto de 2002, 6.
6. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Definición", en Grupos Vulnerables [Actualización: 20 de febrero de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/